

Tendencias

Visita a un centro educativo de justicia juvenil (y 2)



Bicing. Todos los internos pasan por el taller ocupacional de bicicletas donde aprenden principios de mecánica y reparación de vehículos. El centro educativo mantiene un acuerdo con el Ayuntamiento de Barcelona por el que los chavales ponen a punto las bicicletas del bicing que han sido dañadas

FOTOS: MARC ARIAS

El último tren

La mitad de los jóvenes que salen de Can Llupià abandonan las conductas delictivas

CARINA FARRERAS
Barcelona

En cuanto el interno cruza de vuelta el arco de seguridad para abandonar el centro y salir libre a la calle, termina la misión encomendada por el Departament de Justícia al centro de Can Llupià. Todo lo que ha recibido en ese lugar mientras estaba recluido –como por ejemplo la atención médica, el cuidado psicológico, los diferentes cursos de formación, el seguimiento de la tutoría...–, todo lo que le ayudó a construir la nueva locomotora con la que encauzar una nueva vida lejos

de la delincuencia, desaparece. –¡Caaalos! ¡Déjame ver a mi tutor!

–¿Qué haces encaramado al árbol? Baja de ahí y márchate... que estás libre.

–¡Caaalos! ¡Que quiero ver a mis amigos!

Algunos vuelven, como éste que trepó por un árbol del laberinto de Horta para ver a sus compañeros y hablar con su tutor, el mismo que le pedía a gritos a Carlos González, el director, que le dejara entrar. “Cuesta entrar en Can Llupià –señala– pero a algunos también les cuesta salir y enfrentarse al mundo que dejaron atrás, regresar a las familias y a los círculos sociales cuyas condiciones propiciaron precisa-

mente los comportamientos delictivos que los trajeron hasta aquí”.

Antes de marcharse, los adultos que los han acompañado durante su internamiento, los insertan en la red pública y privada existente. Les ayudan a concertar cita con médicos, con psiquiatras, con asistentes sociales; envían informes al instituto escolar o lugares de trabajo. Buscan fundaciones y organizaciones que propicien ayudas para encontrar cursos de formación específicas u ofertas laborales.

“Salen sin antecedentes penales, pero a los que no tienen la documentación en regla su situación les preocupa mucho y los apoyamos con toda la informa-

ción de que disponemos”, señala Ana Olivares, la abogada del centro.

–En cuanto salga voy a buscar trabajo en un restaurante y un lugar para vivir.

Va a cumplir 18 años este otoño, justo cuando acaba su periodo de internamiento. No habrá nadie esperándola en la puerta. Denunció a su padre por maltrato y su madre se marchó a su país de origen. Vivió en una casa de acogida tutelada por el Estado a la que ya no podrá regresar por ser mayor de edad. La Generalitat le dará una paga de unos 400 euros al mes durante año y medio. “Estamos vinculándola a alguna fundación u organización social que pueda ofrecerle una

ayuda en el inicio, sea con la vivienda o con un trabajo”, indica González, “pero la crisis está mermando muchas ayudas que antes sí había”.

“El 90% de los internos desea llevar una vida mejor”, explica María Ribas, psicóloga y coordinadora clínica de Can Llupià. Pero remontar la montaña no es fácil con una mochila cargada de factores de riesgo que ellos deben aprender a manejar: trastornos psicológicos, violencia familiar, ambientes con consumos de tóxicos... y perspectivas laborales inciertas. “Muchas veces se cuenta con el favor de las familias, pero otras es mejor que se alejen del círculo en el que habían vivido, aunque no siempre les resulta posible”, indica.

La mitad de los internos saldrá adelante sin volver a tener problemas con la justicia. La otra mitad sufrirá unas consecuencias jurídicas más graves pues serán condenados como adultos e ingresados en la cárcel. “Esto es como una UVI, aquí llegan los que están en peor estado, hacemos todo lo posible por reanimarlos, pero algunos no lo consiguen”, indica el director.

“Yo siempre me despido diciéndoles ‘tío, no la fastides, es tu último tren, aprovéchalo. Lue-